

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
DE ACUERDO A CONTRATO CELEBRADO
CONTRATO NO. CULTURA 80/AAS/DE/2025**

En la ciudad y puerto de Mazatlán Sinaloa, siendo las 22:50 horas del día 04 de Marzo de 2025, se levanta el Acta de Entrega Recepción por la Adquisición formal de los servicios:

Arrendamiento de tractores para desfiles del Carnaval Internacional de Mazatlán 2025, "La Perla", con las siguientes especificaciones técnicas del servicio conforme a la cotización:

- Arrendamiento de 18 tractores para el Desfile del Carnaval Internacional de Mazatlán 2025 "La Perla", los días 02 y 04 de Marzo 2025, por la cantidad de **\$15,948.27 (quince mil novecientos cuarenta y ocho pesos 27/100m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, por cada uno.
- Arrendamiento de 9 tractores para el Desfile del Carnaval Internacional de Mazatlán 2025 "La Perla", el día 04 de Marzo 2025, por la cantidad de **\$14,913.79 (catorce mil novecientos trece pesos 79/100m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, por cada uno.

Periodo de ejecución

Un periodo de ejecución que inició, a la firma del contrato y hasta el 04 de Marzo del 2025, sin perjuicio de posible terminación anticipada en los casos previstos en cláusulas del contrato y en la legislación aplicable.

Contratista o proveedor

C. María Consuelo Morales Berumen

Fondo utilizado

Recurso Propio del Instituto Municipal de Cultura Turismo y Arte de Mazatlán.

Importe del Contrato

\$421,293.07 (cuatrocientos veintiún mil doscientos noventa y tres pesos 07/100m.n.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Pagos al Contrato vía transferencia Electrónica

C. María Consuelo Morales Berumen, confirma haber recibido transferencia, como pago efectivamente a la entrega de los servicios, se han realizado los siguientes abonos:

- El día 19 de Febrero la cantidad de **\$170,775.86 (ciento setenta mil setecientos setenta y cinco pesos 86/100 MN)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.



Donde el instituto se compromete a cubrir la cantidad restante por la cantidad de **\$250,517.21(doscientos cincuenta mil quinientos diecisiete pesos 21/100 MN)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, a favor de C. María Consuelo Morales Berumen.

Los servicios relacionados en la presente acta, fueron recibidos de conformidad los días 02 y 04 de Marzo del 2025, por la C. María de Jesús Angulo Dueñas, Directora Ejecutiva.

Firman al calce y al margen, de conformidad, la presente acta de entrega recepción, a las 22:55 horas del día de su inicio.

Por el Proveedor

C. María Consuelo Morales Berumen

Testigo

C. María de Jesús Angulo Dueñas
Directora Ejecutiva









